

aguas, y fue se saquen los Arriales de cada  
 que hay en las estuaciones con todas demas  
 que contiene. Entendidos por este Ayun-  
 tamiento acordado: se lleve a efecto el Reparo  
 de lo que queda ocasionando perjuicio a los  
 riberanos y demas vecinos de la Plaza del Rey  
 se obtiene en todo la demas los bandos de don  
 gonzalo: las vicendas se ven a aquellos este  
 determinacion

M. N.  
 Ingeniero y Reparo  
 Ciudad

Se vio una instancia de Pedro de la C  
 hijo de Blas, de estado soltero y de oficio las  
 quintero, solicitando se le de ingreso en la  
 M. N. de esta Ciudad. El Ayuntamiento en su  
 virtud acordado: A la Comision de M. N.

Conducta  
 Catif. y pide  
 a. Estancia

Vio una instancia de don Estanislao  
 de esta Ciudad, en la que replica a la de  
 don Estanislao de las conductas, pidiendo  
 que se le observe su hijo Claudio du-  
 rante el tiempo que se trabaja en la M. N. en  
 instancia que se fue desde su nacimiento has-  
 ta fin del año mil ochocientos treinta y tres  
 que para el Comodoro de Huercina: Enten-  
 dido por este Ayuntamiento acordado: se para a la  
 mandante del batallon de M. N. p.º que se  
 certifique por quien correspondiente lo que le  
 consta acerca de lo que se solicita, y hecho  
 se devuelve

